



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 138, relativa a impulsar la adopción de un Acuerdo de País contra los discursos de odio y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0138]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura segundo punto sexto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 138, relativa a impulsar la adopción de un acuerdo de país contra los discursos de odio y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy traemos una iniciativa contra el discurso de odio y por un acuerdo de país para que todos los presentes nos unamos y paremos esos discursos tan dañinos para nuestra democracia. España es un país referente a nivel internacional respecto a las políticas igualitarias, la conquista y defensa de los derechos y libertades del colectivo LGTBI, la lucha contra el racismo y la xenofobia y la protección de minorías y de los colectivos vulnerables. No en vano nuestro país se convirtió en 2005 en el tercer país del mundo en reconocer el derecho a contraer matrimonio por parte de personas del mismo sexo y este pasado año el Gobierno de España actualizó la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, una norma que ha supuesto un nuevo avance en derechos de las personas LGTBI, incidiendo en ámbitos como la sanidad, la educación o reconociendo el derecho a la afiliación a las mujeres. Y en Cantabria hemos seguido dando pasos firmes paralelamente, es como conseguimos sacar adelante la ley LGTBI de Cantabria en el pasado noviembre del 2020, una ley que ha supuesto un paso adelante en la mejora de la convivencia en Cantabria contribuyendo a hacer una Cantabria más libre, segura y diversa.

Sin embargo, esta trayectoria intachable en el avance continuo de conquista de derechos de las personas racializadas, migrantes, LGTBI y demás colectivos y minorías vulnerables se ha visto frenada y gravemente amenazada por las políticas reaccionarias llevadas a cabo en las instituciones con la ultraderecha de VOX apoyadas por el Partido Popular, por el partido de la Sra. Buruaga. Seguro que aquí los presentes recuerdan entre los primeros acuerdos de los ayuntamientos se encontraban medidas como retirar las banderas arcoíris de los edificios públicos. Recuerdan Bezana, eliminar una película de animación porque se besaban dos mujeres, recuerdan Bezana, y mientras todo esto pasaba, la presidenta Buruaga, la presidenta de todos y todas los cántabros y las cántabras guardaba silencio, no vaya a saltar por los aires el pacto Partido Popular-VOX en Bezana. Ya vemos quien marca la política local en el Ayuntamiento de Bezana al Partido Popular, el Grupo VOX, aunque no hay que irse tan lejos para solo hay que mirar la acción política en materia de educación que vemos en este Gobierno mandatada constantemente por el Grupo Parlamentario VOX.

Señores del Partido Popular, en uno de cada tres ayuntamientos mayores de 40.000 habitantes, donde gobierna el Partido Popular con VOX, han hecho desaparecer la concejalía de Igualdad, han suspendido obras de teatro, han retirado libros, qué es lo que nos falta por ver. Todos los avances en los últimos años están bajo amenaza. Les acuso, señores de VOX, como indicadores de odio desde que irrumpieron en las instituciones públicas de mano del Partido Popular, los discursos de odio se han expandido y las agresiones contra las minorías han ido en aumento, y les voy a poner algunos ejemplos que reafirman las afirmaciones que acabo de hacer. Porque, miren, la fiscalía investiga por delito de odio a una concejala de VOX en Valencia, y la fiscalía lo dice, no yo, por afirmaciones como no "no son migrantes ni inmigrantes, son invasores", o palabras de la presidenta de las Cortes de Aragón, "solo sabe arrodillarse para medrar", o también el famoso presidente del Parlament Balear, al que esta mañana hemos hecho referencia, "las mujeres son más beligerantes porque carecen de pene."

Miren, hemos escuchado palabras cómo España puede vivir sin sus titiriteros, mezclan delincuencia con inmigración de forma torticera, menores no acompañados a los que vinculan con inseguridad y delincuencia o palabras como el enemigo europeo es la invasión islamista o estoy seguro que recuerdan la famosa frase del pueblo querrá colgar de los pies a Pedro Sánchez, el presidente del país que ustedes tanto defienden y al que no han tenido ningún problema por atacar.

Señores de VOX la red Twitter, la red Twitter suspendió la cuenta de VOX por incitación al odio. Señores de VOX, ponen en tela de juicio la defensa y la riqueza de la diversidad en Cantabria, porque miren, según datos del Ministerio de Interior, desde el 2018 se ha producido un incremento del 70 por ciento en delitos de odio por orientación sexual e identidad de género. En Cantabria, según el último informe oficial del ministerio del año 2022, estábamos por encima de la media. La tasa española se situaba en el 3,93 por cada 100.000 habitantes. Y en Cantabria esa tasa era del 4,78. La tercera tasa más elevada del país.



La última memoria anual de la Fiscalía en Cantabria relativa al año 2022 ponía de relieve el aumento de denuncias y procedimientos judiciales por delitos de odio, poniendo de manifiesto que se trataba de hechos que denotan actitudes demostrativas de odio a otros ciudadanos por diversos motivos de discriminación y que son muy dañinos para la convivencia, llamando a la continuación de esfuerzos para erradicarla. Y esto son lo que dice la Fiscalía en su memoria del 2022.

Y el pasado mes de mayo alega: Manifestaba en un comunicado que en Cantabria la Ley LGTBI no se estaba poniendo en marcha con suficiente celeridad. Pidiendo más protección a los menores LGTBI y más formación a los profesionales.

El aumento de los discursos de odio dirigidos hacia diversos colectivos y minorías, incluido el colectivo LGTBI, personas de minorías étnicas raciales, migrantes, con discapacidad, personas seropositivas y otras comunidades objeto de estigma y discriminación, representa una seria amenaza para la convivencia pacífica y los derechos humanos en Cantabria.

Estos discursos no solo generan división y promueven la discriminación, sino que también pueden derivar en actos de violencia física y emocional.

Debemos seguir sumando esfuerzos en la lucha contra los discursos y delitos de odio, que debe ser una tarea compartida por todos los sectores sociales e institucionales, para acabar con una lacra en aumento, sobre todo en Cantabria.

Por eso, hoy hemos traído a debate la creación de ese gran acuerdo de país con los discursos de odio. Un acuerdo que incluye medidas concretas para erradicar la discriminación, para promover programas educativos, para eliminar prejuicios, diseñar campañas de sensibilización, fortalecer el tejido asociativo, realizar análisis estadísticos y estudios sobre los discursos de odio y sus consecuencias, implementar programas de formación sobre todo en el ámbito laboral y muy especialmente para el funcionariado y los cuerpos de seguridad.

Y es fundamental señalar que buscamos el mayor consenso posible de esta Cámara, incluido el Partido Popular. Porque creemos que luchar contra los discursos de odio es una cuestión de todos y todas.

Porque, miren, las manifestaciones que incitan al odio son un mal que envenena nuestra convivencia y destruye nuestra capacidad de construir una sociedad mejor y más cohesionada. Y nos interpela a no ser indiferentes contra la injusticia y actuar decididamente contra quienes atacan los derechos humanos y la diversidad. A ser firmes a la hora de defender el derecho a la igualdad de trato y no discriminación. Y a la igualdad real y efectiva de todas las personas que conviven en nuestra sociedad.

Me gustaría que hubiera consenso, incluido el Partido Popular. Este consenso debería estar por encima de todo y de todos y de muchas de las cosas que debatimos en este Parlamento.

Porque yo les pregunto: ¿Qué va a hacer el Partido Popular? ¿Qué van a hacer ustedes, Sra. Buruaga? ¿Van a tomar el camino que marca el Partido Popular Europeo, un partido del Gobierno, de consensos, conservador pero institucionalizado, o el camino del Sr. Feijoo, parecerse cada vez más a VOX?

Hoy tienen una oportunidad para decidir y para decir a Cantabria con quién están; si están con la mayoría social de esta región, con su esfuerzo colectivo de avanzar en derechos y de respeto; o con la ultraderecha de VOX.

Sra. Buruaga, no se pongan de perfil ¿Con quienes están ustedes con las víctimas o con los verdugos, con los preparadores de odio, o con quién quiere un acuerdo para erradicar el discurso de odio? ¿O acaso con aquellos que fomentan el odio cada vez que hablan en las tribunas?

Esperamos contar con el apoyo de la mayoría de esta Cámara. Y espero y quedo a disposición de sus intervenciones.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones por el grupo parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Qué previsible son ustedes los Socialistas y qué prestos a acusar. Delitos de odio, la excusa para imponer métodos de censura propios de cualquier dictadura. Van ustedes muy bien direccionados. No pierden el carril.

Delitos de odio, la excusa más conocida para promover una cacería contra los discrepantes. Y usted sale aquí y dice que me acusa, que nos acusa a los de VOX, de promover el odio.



Nunca hubo más violencia, nunca hubo más crispación social que cuando ustedes gobiernan. Tienen antecedentes muy claros de lo que es el odio.

Miren, vamos a hablar de odio, de su concepto particular de odio. Si se apalea una piñata en Nochevieja en la calle Ferraz sale Patxi López inmediatamente diciendo: eran fascistas, no les justifiquemos que es odio.

Ahora, si queman fotos del rey, de los políticos. Ustedes dicen que es libertad de expresión. Bueno, un particular concepto.

Si se quema una bandera arco iris, estamos ante un delito de odio, homofobia. Sin ninguna duda, homofobia.

Ahora, si se quema una bandera de España. Pues oiga, jarabe democrático. No pasa nada.

Este es el odio que ustedes han manejado aquí en esta tribuna hace un momento.

Si se agrade a los policías que nos defienden; se dañan y saquean los comercios; se quema mobiliario urbano; se arrojan adoquines a la cabeza de los policías nacionales. Resulta que son delitos de los CDR, que nunca existieron en pro de la convivencia... Eso no es odio ¡eh! señorías. Querer abrirle la cabeza o matar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para, en fin, defender sus ideas progres, ¿verdad? Pues eso no es odio. No. Para ustedes no lo es.

Miren, cuando las juventudes Socialistas de la Comunidad Valenciana pasaron por la guillotina en 2015 al entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, los Socialistas dijeron: que era una divertida obra de teatro. Bueno, una puesta en escena, una performance; no pasa nada.

En 2022, al finalizar la manifestación a favor de los pueblos indígenas. Oiga, pues les dio por otra cosa muy cariñosa, ¡eh! Por decapitar las estatuas de Cristóbal Colón y de Felipe VI. El PSOE, no apreció en aquello ningún tipo de odio, de ira... No, no; no acudió a los Tribunales ni movió a la Fiscalía.

Y usted ha dicho aquí en dos ocasiones: No lo digo yo, lo dice la Fiscalía. Se le ha olvidado decir: lo dice mi fiscalía. Porque ese es el problema, que ustedes los Socialistas han conseguido desvirtuar lo que hasta ahora era independiente. Lo dije esta mañana y se lo vuelvo a decir. Que usted exponga aquí lo de la Fiscalía, pues desgraciadamente hace unos años eso hubiera sido algo muy relevante. Pero que usted, que tiene al frente de la Fiscalía a un activista Socialista y que ha contaminado todo lo que ha podido, los órganos que deben ser independientes, pues no tiene credibilidad ninguna.

Bueno, cuando habla Milei -ha dicho la vicepresidenta del Gobierno- no sé si lo han escuchado porque fue ayer mismo, dice que se están atacando en las entrañas la democracia. Eso sí, cuando el ministro Óscar Puente insulta públicamente y llama a saco de mierda a un periodista y amenaza; pues eso, eso es democracia.

Entonces, usted ahí ¿verdad, Sr. Gutiérrez? No ve odio. Es decir, que un ministro del Gobierno de España llame a saco de mierda a un periodista en público y lo amenace con ir a por él, eso no es odio. Es un cambio de pareceres. Miren, sinceramente se lo digo.

Voy a enseñarles otra foto, otra foto que se reproduce año tras año y con frecuencia, además. Se produce en el País Vasco y en Navarra, y es que los Abertzales celebran el tiro al facha. Todas las excusas son buenas para el tiro al facha. Es un arrojar piedras, es un arrojar perdigones, zapatos... En fin, contra cualquier cartel que represente a los mandatarios españoles: al rey, al presidente del Gobierno, a la Guardia Civil, a los obispos, para descargar la ira. Porque por lo visto esto es bueno.

Pero a esto, ustedes tampoco... tampoco han accionado contra esto ni contra nada. Porque el tiro al facha se puede ver habitualmente -ya les digo- pues en varias localidades del País Vasco y de Navarra; últimamente en Alsasua, en Éibar, incluso en Pamplona.

Esto es lo que ustedes ahora... Fíjense que, para preparar esta iniciativa suya, he buscado: delitos de odio. Fácil ¿no? Uno entra en Google, busca: delitos de odio, y le saldrá a usted todo tipo de informes. Se lo digo esto porque una de las cosas que usted pide es: análisis estadístico. Espero que no sea del CIS. Pero, bueno, ustedes en su línea de contaminarlo todo, pues igual quieren que lo haga el CIS: Estudio anual del impacto de los delitos.

Si llegan tarde hasta en lo que piden. Si todo eso ya está, búsquelo usted; búsquelo usted. Porque sobran análisis estadísticos del crecimiento de los delitos de odio. De estos delitos de odio tan particulares. Porque, le insisto...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Se dicen liberales, pero lo que ustedes están apoyando es lo mismo que hacen los regímenes totalitarios, ustedes van sin freno hacia la dictadura bolivariana, y esto que hoy hemos escuchado aquí, las



barbaridades que usted ha dicho aquí contra mi grupo parlamentario, pero es que le da igual, contra cualquiera que no piense como usted, lo único que hacen es evidenciar que, como le digo, estamos hablando de excusas para perseguir al disidente; excusas para perseguir al que no aplauda al Partido Socialista, que se ha convertido en un auténtico tirano en España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz Fernández.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Bueno, me voy a ceñir a la iniciativa, ¿no? Estamos debatiendo una iniciativa que es promotor el Partido Socialista, en este caso el Grupo Socialista del Parlamento de Cantabria; se está presentando también otros parlamentos autonómicos y que además el pasado 20 de junio se debatió y se aprobó en el Congreso de los Diputados con casi unanimidad, a excepción del grupo VOX.

Como decía el 20 de junio en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados se ha acordado crear una subcomisión para desarrollar un pacto de Estado contra los discursos de odio. La iniciativa, pues, contó con los 34 votos a favor y tres en contra del grupo VOX.

La iniciativa tal y como la redactan, se centra fundamentalmente en los delitos de odio contra el colectivo LGTBI y otras minorías vulnerables como se detalla, yo no voy a dar, porque creo que en la exposición de motivos se detalla perfectamente toda la estadística de cuál ha sido la evolución y cuáles son los porcentajes, pero todos sabemos y estaremos de acuerdo en que la iniciativa versará sobre todos los delitos de odio.

Como decía ahora la portavoz de VOX, ¿no?, si acudimos a la definición del delito de odio, se entienden delito cometido por el sujeto motivado por el prejuicio hacia un estereotipo representado por la condición personal de la víctima, sea cual sea la concreta condición de la víctima.

Si acudimos al Código Penal del artículo 510 lo regula conjuntamente y amplía el ámbito de los delitos de provocación a la discriminación, al odio, a la violencia, así como la justificación del genocidio e introduce nuevos tipos penales. Es decir, puede ser la, el odio por etnia, por cuestión de etnia y raza, ideología, religión o creencias, nacionalidad, sexo y género, orientación o identidad sexual, enfermedad o discapacidad. En tal sentido, pues este, en este el odio, en este sentido, se emplea no necesariamente con una concurrencia de la emoción, sino un deseo de un mal originado como un prejuicio o sesgo de intolerancia contra una determinada clase de personas y, en su caso, contra la concreta persona que comparte las características que generan este deseo.

Bien, el aumento de los delitos de odio no es algo que sea particular solo en España, un hecho singular únicamente en España, sino que también en Europa se está experimentando un aumento de estos delitos, aumento alarmante. Tanto es así que la Comisión y el Alto Representante han adoptado el pasado mes de diciembre de 2023 una comunicación titulada: "Sin sitio para el odio, una Europa unida contra el odio". Se trata de un llamamiento a todos los europeos para que se opongan al odio y se pronuncien a favor de la tolerancia y el respeto.

Mediante esa comunicación se intensifican los esfuerzos por luchar contra el odio, el odio en todas sus formas, reforzando medidas en diversos ámbitos, tales como la seguridad, el entorno digital, la educación, la cultura, el deporte.

Estos delitos van contra los valores fundamentales, y así lo decía dicha comunicación, europeos de respeto de la dignidad humana, de la libertad, de la democracia, de la igualdad del Estado de derecho y respeto de los derechos humanos consagrados en el artículo 2 del Tratado.

Dirán que, bueno, que a qué viene todo esto, porque es que de todo esto en los anteriores, no sé el último portavoz, no hemos, no se ha hablado para nada. Las políticas europeas, y así lo decía en este comunicado, deben implicar a los ciudadanos, pero también a los responsables de la sociedad civil y a los responsables políticos, y aquí señores, yo creo que en el debate de este, de esta iniciativa esta mañana y a nivel estatal, autonómico o incluso local, estamos viendo que los políticos, que debiéramos ser el ejemplo, no estamos quedando a la altura, porque poco se ha hablado de todos estos delitos, sino que se ha utilizado como arma arrojadiza entre unos y otros.

Los regionalistas vamos a votar en el sentido de la propuesta de resolución, no de estos debates, que se han, y estas acusaciones, que se han tirado unos a otros. Yo creo que no se debe perder, pues el objetivo tan bueno de la propuesta de resolución, y estamos perdiendo la oportunidad de poner de relieve ese alarmante aumento de los delitos de odio, y digo de todos los delitos de odio que he relatado y, insisto, la clase política debiéramos ser lo mismo que los dirigentes de la sociedad civil, hemos visto episodios en nuestra Universidad, también, a través de redes sociales, ataques, pues al colectivo LGTBI,



yo creo que debemos ser un ejemplo y bueno, pues nosotros votaremos a favor de la iniciativa, pero dentro de lo que pretende en esencia que es, pues erradicar este tipo de conductas de odio y que los políticos seamos un ejemplo, que la clase política sea un ejemplo para los ciudadanos y que no quedemos devaluados por este tipo de discursos y de comportamientos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

La verdad es que el Partido Socialista nunca defrauda. Pero, Sr. Gutiérrez, hay muchas formas de ejercer el odio ¿verdad? Hasta desde esta tribuna. Usted lo acaba de ejercer contra la presidenta del Gobierno. Sí, usted se acaba de aprovechar de su inmunidad parlamentaria para decir cosas que son falsas, para imputar a este Gobierno incumplimientos como, por ejemplo, el de la Ley de Igualdad de esta región, o los ayuntamientos del Partido Popular, o incumplimiento, por ejemplo, de la ley LGTBI que se aprobó la anterior legislatura en esta tribuna y ayuntamientos, y lo ha hecho aprovechando su inmunidad parlamentaria. Que lo haga alguien de su grupo o lo haga alguien de su partido que no tenga inmunidad parlamentaria. Vayan a la fiscalía.

Fíjense, ustedes, hoy se presentan aquí con esa PNL que les manda Ferraz, poco menos que como carmelitas descalzas, ¿verdad? Pobrecitos, les perseguimos todos. Esto encajaría dentro de esa esquizofrenia, de la que suele hablar el Sr. Pesquera cada vez que habla aquí de las iniciativas del Grupo Parlamentario Popular.

La factoría nacional del odio hoy viene a decirnos a los demás que les odiamos profundamente, ¿verdad que sí? Y nos piden un pacto de Estado contra la contra el odio.

Miren, Sr. Gutiérrez, su hipocresía es tremenda. Este grupo, mi grupo, el mayoritario de la Cámara comparte no hacían al cien, al mil por cien que el respeto de los derechos de las personas LGTBI en este país es sagrado, especialmente el de los menores y precisamente por eso es una prioridad para este Gobierno.

Ahora bien, Sr. Gutiérrez, circunscribir únicamente los delitos de odio, como hacen en su PNL de forma torticera, a delitos de xenofobia, o motivos xenófobos o de orientación sexual es una simpleza con la que nosotros no vamos a tragar ¿eh? Y si quiere hablar de xenofobia hable con sus socios de Junts per Catalunya que han ejercido en Cataluña junto con Esquerra Republicana durante muchos años y hoy pactan con ustedes y no pasa nada.

Pero vamos a hablar de odio y vamos con los ejemplos del odio. Abro comillas: "Hablo de motosierra, de recortes, de egoísmo y solidaridad. Es fácil como eso, hasta la presidenta de la Comunidad de Madrid puede entenderlo. Es la pareja de un testaferro, con derecho a roce" Óscar Puente, ministro de Transportes. Esto aparte de un machismo asqueroso, Sr. Gutiérrez, denota una falta de respeto y una indignancia moral, bestial.

Sigo. "Te lo voy a volver a explicar. Saco de mierda. Voy a encargarme mí personalmente de que lo pagues caro". Este, esta frase es del mismo personaje.

"¿Os acordáis cuando salió no sé qué estado previo a la ingesta o después de la ingesta de no sé qué sustancias? El mismo ministro que ha provocado la ruptura de relaciones diplomáticas con Argentina.

Sigo. ¿Le suena esta foto, Sr. Gutiérrez? Es del año 2012. Es un escrache de unos energúmenos, a la delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid del Partido Popular, en la puerta de su casa. Su partido sigue sin condenarlo. Han pasado 12 años ¿Tiene algo que decirnos?

¿Cómo llama usted, Sr. Gutiérrez, al hecho de que Yolanda Díaz grite consignas en favor de Hamás como Palestina libre desde el río hasta el mar? Yo lo llamo antisemitismo puro y duro. Vamos para que se me entienda: odio en el Por lo tanto, apunte, el pacto de estado que usted quiere excluimos a Sumar.

¿Y cómo llamamos a los que dicen que las víctimas del terrorismo son parte de un conflicto? Sus socios de Bildu fuera del pacto de Estado ¿Y cómo llamamos a quién se refiere constantemente a todo lo que está la derecha del PSOE, como ultraderecha o a fachas o fachosfera? Porque el presidente del Gobierno, el 5 de febrero, en una entrevista en televisión se refirió a la fachosfera, fijese facha que hay que ser un poco más coherente con lo que se hace... con lo que se dice, viene llamar fascista a todo aquel que no piensa como uno mismo.



Baje usted aquí, Sr. Gutiérrez, cuando vuelva a la tribuna y llame a este grupo parlamentario o este gobierno facha, fascista o ultra... Atrévase, si tan convencido de que lo que hizo su jefe es lo correcto, y si no pasa nada fuera Sánchez también del pacto de Estado.

¿Me puede decir, Sr. Gutiérrez, qué opina de que su compañera, la alcaldesa de Castro, haya colgado en el balcón del ayuntamiento la bandera LGTBI y la de palestina? Señores y la de Palestina ¿qué pasa en Palestina, con los derechos de las personas LGTBI? Porque esto, aparte de ser un ignorante... de una ignorancia supina es una indecencia, y eso en un altecimiento de un delito de odio, Sr. Gutiérrez, porque hay que ser muy ignorante para no saber que en Palestina tanto Al-Fatah Cisjordania como Hamas en Gaza no respetan sistemáticamente los derechos humanos de las personas LGTBI, incluso les llega a matar.

Pero, claro, es que si eres de izquierdas es súper guay decir que cuelgo la bandera LGTBI cuando viene el orgullo y soy propalestina ¿Cuánto faltaría que alguno más de uno leyera un libro?

¿Cómo llama, Sr. Gutiérrez, a las palabras del secretario nacional de LGTBI del Partido Socialista que este fin de semana atentos, señorías, el secretario LGTBI del Partido Socialista en un partido de waterpolo, no lo digo yo, lo dicen varios medios de comunicación, y el acta de la federación española le ha dicho un árbitro, vete a tomar por el... es que no me atrevo a reproducirlo, hijo de... en 15 años, no me habían pitado así ¿eso no es odio a un árbitro en el ámbito del deporte? Sr. Gutiérrez.

¿Cómo le llama usted al hecho de que se apaleara a un muñeco de la presidenta imitando a la presidenta de la Comunidad de Madrid en una manifestación prosanitaria presuntamente, encabezada por la ministra de salud? ¿Esto no es odio? Esto es uno de asqueroso Sr. Gutiérrez.

-Abro comillas- ¿Puedo contar lo de este? -en relación a Marlaska- si un maricón ¿Quién es maricón? Marlaska, Dolores Delgado, exministra, exfiscal general y la ministra del Gobierno de Sánchez, una joya Señora ¿verdad?

Sigo ¿puedo aclarar si el Xunta de Galicia dio una ayuda de más de 100.000 euros a una empresa en la que trabajaba la mujer de Feijoo? calumnia, en sede parlamentaria para generar odio de la vicepresidenta al Gobierno.

Y mucho más y mucho más decía Sánchez que solo habla de fango para intentar tapar la presunta corrupción que afecta a su mujer.

Fíjese, el odio se combate todo el año, señorías, y en todas sus versiones, pero luego también, desde luego, también desde este hemisiciclo. Cuando de forma bastante cobarde señorías, se lanzan insultos, bastante tímidos y una voz bajita desde el escaño para que no se oigan. ¿Verdad que sí Sr. Zuloaga?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIERREZ MARTIN: Muchas gracias, presidenta. Lo primero, agradecer al partido Regionalista y a su portavoz el voto a favor del grupo.

Creo que, como ha remarcado la situación vivida la universidad de Cantabria hace escasamente unas semanas bien merece remarcarlo en este Parlamento, y que sea uno de los motivos principales para votar a favor de esta de esta PNL.

Sra. Díaz y señores de VOX, usted nunca defrauda cuando suben en esta tribuna a hablar de derechos y a hablar de minorías en este, en este país, en este país.

Mira cuando gobernamos los socialistas ampliamos derechos y mejoramos la vida de la gente cuando gobiernan ustedes cercenan derechos y prohíben películas, una diferencia abismal entre lo que hacen unos y lo que hacen otros.

Porque, mire, señores de VOX, no nos asustan señalándonos, hostigándonos, persiguiéndonos, no lo hicieron en el 36, donde todavía tenemos a compañeros en las cunetas ni lo han hecho hace escasamente semanas, cuando ustedes se manifestaban delante de la sede del Partido Socialista, ¿ve lo grande que es esta democracia? que permite a gente que va en contra de la democracia, que va en contra, de las libertades que no la democracia española y que están buscando totalitarismos como los que ustedes plantean.

Miren, cuando hay piñatas en Ferraz y les acusan de fascistas a los que están allí porque se sienten aludidos, ¿por qué se sienten aludidos? ¿por qué se sientan aludidos el grupo VOX? porque en el fondo estaban allí también con esas con esas piñatas.



Y voy a decirle que no comparto nada esa visión que usted tiene de los órganos judiciales en este en este país y si no hablamos del Consejo General del Poder Judicial y del tiempo que lleva sin renovar en este país, gracias, entre otros, al partido, al Partido Popular.

No quieren apoyar esta PNL ¿saben por qué? porque están a gusto con su estrategia del odio, porque está en agosto, en la estrategia que tienen, porque se sienten cómodos con ellas, porque se sienten a gusto cada vez que un compañero suyo de VOX en cualquier tribuna dice barbaridades y alientan el odio hacia cualquier colectivo minoritario en este país y se sienten a gusto por eso no apoyan esta esta pena PNL.

Porque, miren, barbaridades son las que hemos escuchado por parte suya y por parte de VOX en este año de legislatura.

Y miren, señores del Partido Popular, creo que tienen un problema con lo que es odio y lo que no es odio, la verdad no es odio, es la realidad. Porque acaso yo les digo que no cumple la ley LGTBI, y si no léanla que yo lo he hecho y verán que no lo están, no están cumpliendo. Estamos esperando todavía que la consejera del ramo venga a este Parlamento a contarnos cómo ha sido este año y como se ha puesto en marcha esa esa esa ley, ¿o acaso niegan lo ocurrido en Bezana? eso no es odio, eso son realidades, eso son realidades y ¿confunden un delito de odio con una bandera LGTBI, y el ayuntamiento de Castro Urdiales y la bandera de Gaza? no saben lo que es odio, son realidades, no hay odio por parte del Partido Socialista en esta tribuna.

Y miren si lo ven bien, apoyen esta PNL, que es que le he escuchado decir que usted ve bien esta PNL, que la comparten hasta el mil, hasta el mil por cien ¿quién se lo impide la Sra. Buruaga se lo impide? ¿la Sra. Buruaga le impide que hoy el Grupo Parlamentario Popular voten a favor de esta PNL? lo entiendo, están en minoría y necesitan a otra por otro grupo que les apoye durante lo que les queda de legislatura y ahí tienen a VOX, entonces, entiendo que cada vez que hablamos de determinados temas, empezando por el educativo y siguiendo por la ampliación de derechos y los delitos de odio, ustedes siempre van de la mano de la ultraderecha de VOX. Pues claro que cuando el Partido Socialista dice que todo lo que hay a la derecha del Partido Socialista es ultra derecha, si aquí tenemos un ejemplo, aquí tenemos un ejemplo. Tenía una oportunidad del Partido Popular de irse y de quitarse de la mano de la voz y no lo han hecho, no lo han hecho ¿Por qué? porque se sienten a gusto, se sienten cómodos trabajando con VOX, en asuntos tan importantes como estos.

Hoy no es, me da pena me da rabia que hoy el Parlamento de Cantabria mande un mensaje a la ciudadanía de Cantabria, a todos aquellos colectivos minoritarios en nuestra región, diciéndoles que la clase política de este Parlamento no les acompañe, no les apoye cada vez que se sienten insultados o denigrados y eso es básicamente responsabilidad principal del partido que gobierna esta región y de su presidenta a la cabeza la Sra. Buruaga no es odio, son realidades, muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchísimas gracias diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 138.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 138 por dieciséis votos a favor y diecinueve en contra.